

## SECCION I

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

#### 1. ANTECEDENTES.

La Empresa Eléctrica Ende Guaracachi S.A., requiere contratar el servicio de Inspección y Reparación Mayor del equipo Cromatógrafo MYRKOS.

En base a lo indicado anteriormente, ENDE GUARACACHI requiere los servicios de una empresa para el suministro del servicio especializado en esta área.

#### 2. DEFINICIONES.

**Instalación** - El término instalación se relaciona con el acto de instalar, que supone colocar, arreglar o disponer determinados elementos para que funcionen o que cumplan ciertos objetivos. La instalación es algo que se establece en pos de lograr una determinada función u objetivo.

**El pre-comisionado** Es el conjunto de pruebas y ensayos estáticos de una instalación industrial, realizados en condición DESENERGIZADA, (Sin energía eléctrica) con el objeto de asegurar que la misma ha sido construida de acuerdo a los documentos de ingeniería y que se encuentra en condiciones de iniciar el comisionado.

**Comisionado** son las actividades de verificación dinámica de cada SISTEMA y EQUIPO mecánico, en condición ENERGIZADA, es decir con suministro eléctrico.

**Documentación** - Se debe entender como el conjunto de planos, esquemas, diagramas, memorias de cálculo, así como también planos Asbuilt, documentos que forman parte de la ingeniería del proyecto. Toda la documentación debe ser presentada en formato impreso y digital.

**Recepción provisional** - Se debe entender como la recepción cuando la obra ha sido concluida completamente en todos los ítems contractualmente acordados. La recepción provisional está bajo la responsabilidad del Supervisor, la Comisión de Recepción de la Entidad efectúa una inspección del acto.

**Recepción definitiva** - Se debe entender como la conclusión una vez que el contratista ha resuelto las observaciones que se hubiesen presentado en la recepción provisional a conformidad de ENDE GUARACACHI, siendo el plazo máximo de ciento ochenta (180) días calendario.

**Fiscal de obra o Supervisor** - Se refiere a la persona designada por ENDE GUARACACHI, con experiencia en trabajos similares, con suficiente autoridad para proceder a nombre de ENDE GUARACACHI y decidir con el contratista cualquier asunto relacionado con los trabajos contratados.

**ENDE GUARACACHI** - Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S. A.

#### 3. PROPONENTES ELEGIBLES.

Los proponentes deberán ser personas jurídicas.

#### 4. OBJETIVO.

El equipo portátil cromatógrafo AGD MYRKOS fabricado por MORGAN SCHAFFER de CANADA. Es un equipo diseñado para efectuar análisis de gases disueltos en el aceite dieléctrico a pie de transformador – ON SITE



Construido para un mantenimiento preventivo, el MicroGC Portátil para AGD - Myrkos viene con una amplia variedad de accesorios apropiados para todas las circunstancias.

El Paquete Myrkos de campo, es ideal para trabajar en lugares remotos. Ofrece la novedad de un contenedor rugoso transportable y a prueba de agua, con mango y ruedas retráctiles, un módulo de campo y una caja que transporta la Jeringa de Prueba de Agitación. Este contenedor de uso rudo está diseñado para albergar al Myrkos, y a todos los accesorios que se requieran para realizar el AGD in situ, incluyendo el Contralor Portátil Myrkos.

Este equipo sufrió una avería relacionada a la válvula de barrido de helio el cual arrastra los gases disueltos del aceite para su análisis.

Dada esta anomalía se requiere inspección de los componentes internos, remplazo de partes y calibración operativa.

## 5. CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO.

### 5.1. RELEVAMIENTO DE INFORMACION

Los proponentes pueden realizar consultas mediante correo a Roberto Gutierrez [rgutierrez@egsa.com.bo](mailto:rgutierrez@egsa.com.bo)

## 6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SERVICIO DE REPARACION

### 6.1. ASPECTOS GENERALES

#### I. CRITERIOS BASICOS DE APLICACIÓN

El presente pliego tiene preminencia sobre cualquier otro documento técnico. Consecuentemente, el presente pliego constituye "Documento de Contrato" y debe ser considerado como tal tanto en su propósito como en su contenido para la ejecución de la Reparación del Equipo Myrkos.

La ejecución de los ítems que no estuviesen contemplados en el presente pliego, se regirá por normas conocidas de buena ejecución, previa aprobación del **Supervisor Técnico**.

Cualquier discrepancia existente entre los dos documentos antes señalados deberá ser resuelta por el **Supervisor Técnico**, cuyo criterio será definitivo.

Cualquier enmienda sugerida por el **Contratista** deberá realizarse antes de la suscripción del Contrato.

## II. ALCANCE DE LA SOLICITUD DEL SERVICIO

### • **CONTRATISTA.**

Reparación Mayor y Control de Calidad para MYRKOS (incluye calibración y cambio de piezas):

- Inspección Visual.
- Limpieza de Circuitos de Tuberías.
- Sustitución de Componentes Mecánicos
- Reemplazo de Componentes Electrónicos.
- Mejoras de componentes menores electrónicos.
- Reemplazo de Columna defectuosa
- Mejoras de Sistemas de Filtrado.
- Verificación/Instalación dispositivo de protección del Inyector.
- Limpieza del Equipo.
- Control de Calidad.

### • **ENDE GUARACACHI.**

Sera responsable del envío y entrega a los talleres de reparación indicados por el proveedor.

Sera responsable del retiro del equipo reparado, previo envío los protocolos de ensayo.

## 7. DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA.

ENDE GUARACACHI se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria, según procedimientos internos.

## 8. TIEMPO DE ENTREGA.

El tiempo de entrega del trabajo será computado a partir del cronograma presentado en la propuesta técnica de la empresa que resultase adjudicada.

## 9. SUPERVISIÓN DEL TRABAJO – FISCAL DE SERVICIO.

ENDE GUARACACHI designará un fiscal de Servicio, que supervisará la Calibración y el buen funcionamiento del Equipo, en cumplimiento de todos los aspectos técnicos referidos al Servicio de Reparación y Calibración.

**SECCION II****PREPARACION DE PROPUESTAS****1. COSTO DE LA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Los costos de la elaboración y presentación de propuestas y de cualquier otro costo que demande la participación de un Proponente en el proceso de contratación, cualquiera fuese su resultado, son total y exclusivamente propios de cada Proponente, bajo su total responsabilidad y cargo.

**2. IDIOMA**

Las propuestas, los documentos relativos a ella y toda la correspondencia que se intercambien entre el proponente y ENDE GUARACACHI, deberán presentarse en idioma español.

**3. VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

La propuesta deberá tener una validez no menor a 45 días calendario, desde la fecha fijada para la presentación de propuestas. Este plazo podrá ser prorrogable a solicitud de ENDE GUARACACHI.

**4. MONEDA UTILIZADA EN LA PROPUESTA**

La propuesta económica deberá efectuarse en bolivianos o su equivalente en dólares americanos.

**5. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROPONENTES:****a. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TECNICA**

Los proponentes, deberán entregar la propuesta técnica:

**I. Alcance Técnico**

Incluir documento de acreditación de fabricante del equipo y/o representante autorizado para estas reparaciones avalado por el fabricante de equipo.

**b. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Los proponentes, deberán entregar la propuesta económica, que debe contener como mínimo:

**II. Monto Total del servicio**

Establecido en Bolivianos y/o Dólares Norteamericanos, incluyendo todos los impuestos de ley vigentes en Bolivia. Los costos deberán estar diferenciados en costos de material como un ítem y en otro el costo de servicio de instalación.

**III. Propuesta de Pago**

La propuesta de pago deberá ser 100% antes del envío del equipo reparado, en caso contrario ENDE GUARACACHI asumirá que el contratista acepta de hecho las condiciones de pago a ser establecidas por ENDE GUARACACHI.

## 6. PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS

Las Propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico [rgutierrez@egsa.com.bo](mailto:rgutierrez@egsa.com.bo) hasta el **07- Noviembre-2016**

## SECCION III

### EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

#### 1. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS

La evaluación y calificación de las propuestas se realizará bajo el método menor costo que permite seleccionar la propuesta con el menor precio entre aquellas que hubieran cumplido los requisitos mínimos.

**ENDE GUARACACHI** se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información presentada por los medios que considere apropiados.

#### 1.1 EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica calificará el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, en las Especificaciones Técnicas y la metodología propuesta para la provisión del bien o servicio.